

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista

D. JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA, D<sup>a</sup> FUENSANTA LIMA CID, D. IGNACIO LÓPEZ CANO y D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA, diputados y diputadas por Málaga y D. FELIPE JESÚS SICILIA ALFÉREZ, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

El 14 de marzo de 2020 se decretaba el Estado de Alarma en todo el país debido a la pandemia provocada por el virus del COVID-19. Entre las medidas que se incluían en la implementación de dicho Estado de Alarma se encontraban las restricciones a la movilidad y a los desplazamientos por carretera. Al extenderse la duración de dicho Estado de Alarma las medidas afectaban a uno de los mayores operativos en materia de seguridad vial, la operación salida de Semana Santa. Debido a la singularidad de las circunstancias y entendiéndolo su particularidad, elevamos la siguiente pregunta:

“¿Cuál ha sido el número de desplazamientos de largo recorrido en la provincia de Málaga durante la Operación Salida de Semana Santa de 2020 con respecto al año anterior?”

En el Congreso de los Diputados a 1 de junio de 2020

EL DIPUTADO  
JOSÉ CARLOS DURÁN PERALTA

LA DIPUTADA  
FUENSANTA LIMA CID

EL DIPUTADO  
IGNACIO LÓPEZ CANO

LA DIPUTADA  
MARÍA DOLORES NARVÁEZ BANDERA

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
FELIPE JESÚS SICILIA ALFÉREZ

34-60-62-74/SEGURIDAD VIAL/DEC/402